

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, *LUIS M. CASTRO DÍAZ*, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 39, Serie 2000-01**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Saúl González Gerena
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Nardén Jaime Espinosa
8. Hon. María N. Álvarez Márquez
9. Hon. Sonia L. Vázquez García
10. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
11. Hon. Ángel C. Cora Romero
12. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
13. Hon. Nydia M. Vega Cintrón

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

Ninguno.

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

lag

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 70
Resolución Núm. 39

Serie 2000-2001

Presentada por: *Hon. Ángel C. Cora Romero*

“PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL DR. ANTONIO PÉREZ TORRES COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, Y DEL SR. JOSÉ M. CARRADERO MURIEL COMO DIRECTOR DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, Y PARA OTROS FINES”.

Por Cuanto: Mediante comunicación del día 16 de marzo de 2001, el Honorable Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde de Humacao, Puerto Rico, le notificó a la Asamblea Municipal la designación del Dr. Antonio Pérez Torres como Director del Centro de Diagnóstico y Tratamiento, y del Sr. José M. Carradero Muriel como Director de Recreación y Deportes del Municipio de Humacao. Sometidos sus nombramientos para la confirmación de la Asamblea Municipal dentro del término y como lo dispone la Ley de Municipios Autónomos.

Por Cuanto: La Comisión de Nombramientos de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, pasó juicio sobre los nombramientos del Dr. Antonio Pérez Torres, y del señor José M. Carradero Muriel, recomendando unánimemente la confirmación de los mismos.

Por Cuanto: A juicio de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, tanto el Dr. Antonio Pérez Torres como el señor José M. Carradero Muriel tienen la preparación, experiencia y capacidad para realizar las funciones que competen a las unidades administrativas a las que se han nombrado para velar por los mejores intereses de este Municipio.


Por Tanto: **RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**


Sección 1: Confirmar los nombramientos del Dr. Antonio Pérez Torres como Director del Centro de Diagnóstico y Tratamiento, y del Sr. José M. Carradero Muriel como Director de Recreación y Deportes del Municipio de Humacao, y para otros fines.

Sección 2: Esta Resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, y suscrita y firmada por su Presidenta.

Sección 3: Copia de esta Resolución le será remitida al Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde, y una vez suscrita por éste, al doctor Antonio Pérez Torres, al señor José M. Carradero Muriel, al Comisionado de Asuntos Municipales, y a los departamentos de Secretaría y Recursos Humanos del Municipio de Humacao para su conocimiento y acción pertinente.

**APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO,
PUERTO RICO, EL 31 DE MARZO DE 2001.**


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN EL 2 DE
abril **DE 2001, Y FIRMADA POR MI EL 2 DE** abril **DE 2001.**


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde